

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	05-2024-DISA.VC-CH/A
----------	-----------------------	----------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la ciudad de CHINCHEROS, a los 28 días del mes de AGOSTO del año 2024, en el local de la DIRECCION DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS, a las 18:14 horas, se reunieron el comite de seleccion designados y encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA 05-2024-DISA.VC-CH/A , cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DEL HOSPITAL CHINCHEROS, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ALBERTO FLORES	Titular	X	Dependencia:	LOGISTICA
		Suplente			
Primer Miembro	ANGEL CARDENAS CHILINGANO	Titular	X	Dependencia:	SERVICIOS GENERALES
		Suplente			
Segundo Miembro	RAMIRO ORTIS QUINTANA	Titular	X	Dependencia:	EMERGENCIA Y DESASTRES
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	G.G. CONSTRUCTORES DEL PERU E.I.R.L.	174,981.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
El presidente OEC, por merito a los resultados de la propuesta economica, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4	

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC DIRECCION DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS - CHINCHEROS <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> <i>Alberto Flores Chavez</i> LOGISTICA </div> <div style="text-align: center;">  GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC DIREC. DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS - CHINCHEROS <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> <i>Angel Cardenas Chilingano</i> RESP. SERVICIOS GENERALES DNI: 46983039 </div> <div style="text-align: center;">  GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC DIRECCION DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS - CHINCHEROS <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> <i>Ing. Ind. Ramiro Ortiz Quintana</i> RESPONSABLE DEL ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES </div> </div>		
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			